



Comisiones de la Cámara de Diputados aprueban la creación y modificación de Secretarías

CIUDAD DE MEXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- La **Cámara de Diputados** aprobó en Comisiones la iniciativa de reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que plantea crear nuevas Secretarías del Gabinete y hacer modificaciones a otras, una de ellas es la Secretaría de la Función Pública, que cambiaría su nombre a Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, a la que se le asignarán nuevas facultades en materia de transparencia y protección de datos personales.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1xCpjnBrRNLu3OpU1?e=zfgAEP